

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 19 DE JULIO DE 1885.

NÚM. 8.275.

LA PAZ DE MURCIA

Cartas sobre lo mismo.

II.

Sr. D. Tomás Maestro.

Mi respetable señor: Conventrá usted conmigo en que el conocimiento de una enfermedad y de sus remedios curativos, está siempre en razón inversa del número de las teorías etiológicas y planes terapéuticos, con la misma relación.

Bajo este criterio, queda absorto y confundido mi pensamiento, cuando recorre la serie interminable de explicaciones, que se han dado sobre la patogenia y la génesis del cólera. Admiro los esfuerzos con que la inteligencia humana ha tratado de sondear ese peligro misterioso, que tan desastrosamente afecta su existencia individual; pero no encuentro, por mas que le busco, el Edipo que haya logrado hasta ahora descifrar el pavoroso enigma de esta nueva Esfinge.

Desde los que resueltamente atribuyen la epidemia á un castigo de Dios, lo cual no me parece muy respetuoso para los designios inscrutables de la Suprema Sabiduría, hasta los que la hacen depender del bacillus virgula existe un gran espacio, realmente vacío de explicaciones categóricas y concluyentes, que se ha encargado de llenar la imaginación con las mas sutiles y maravillosas hipótesis.

No me he de detener en lo que podría llamar ontologismos ó fantasías sobre el cólera. A mi propósito basta hacer constar, que son dos las escuelas principales que en la actualidad combaten en el campo de la ciencia: la parasitaria, á cuyo frente marcha el célebre Koch y la antiparasitaria, que cuenta afiliados tan decididos como es el ilustre Lawson.

Por el contexto de sus declaraciones no vacilo en comprender á usted en la primera y recojo su afirmación de que el cólera es, un *envenenamiento bacilar*. Lamento, sin embargo, que la fíndole de su trabajo no le haya permitido dar á conocer su opinión acerca de la forma en que la infección se produce y desarrolla.

Si exceder con conjeturas los límites de las revelaciones, que usted ha creído conveniente hacer, encuentro dos apreciaciones fundamentales de su sistema, con ninguna de las cuales estoy conforme. Tales son: 1.º Que el bacillus virgula sea un veneno de nuestro organismo. 2.º Que la diarrea riciforme sea el procedimiento por el que elimina el organismo el veneno, que le quita la vida.

Si el bacillus virgula fuere la causa activa, directa é inmediata de la infección general, indudablemente debería encontrarse en la sangre: y usted bien sabe, que todos los ensayos y tentativas, hechos para comprobar su existencia en este líquido, han ofrecido hasta ahora resultados negativos. Así lo afirman los Sres. Straus, Roux, No-card, y Thuillier, enviados por el Gobierno francés en 1883 para estudiar el cólera en Egipto y así lo indica también el Dr. Koch en su discurso de 26 de Julio de 1884.

Aquel cruel, ó tal vez mal aventurado bacterio, del que no se sabe todavía con certeza si causa los estragos, que se le imputan, mientras vivo ó después de muerto, pueda sin embargo asegurarse, bajo la fé de los doctores antes citados, que no invade ni franquea jamás la túnica muscular de los intestinos, ni penetra mas allá de los vasos turgentes de la submucosa: y podría, por tanto, queorrallarse fundamentalmente de calma contra los que como usted le acusan de único y directo autor de todos los trastornos morbosos que experimentan los coléricos.

El Sr. Espinosa, discurriendo sobre este particular dice: «Si admitimos como única causa el parásito, claro es, que todos los fenómenos serán hijos únicos y exclusivamente de los actos que en el intestino este parásito ejecuta para su vida á expensas de los líquidos del organismo, como la sangre, puesto que ninguno de los experimentadores le han podido encontrar y aislar fuera del intestino, porque aún ni como gérmenes de este parásito se pueden tomar los corpúsculos brillantes que Straus y Roux describen como hallados en la sangre de los coléricos, que estudiaron en Egipto; y como no basta para explicar los fenómenos de un ataque de cólera la diarrea coleriforme, por abundante y copiosa que sea, pues hay diarreas no coléricas tan profusas como ella, y que sin embargo, no conducen á tan graves trastornos como los que se suceden en un colérico, y como por otra parte Koch, Straus y Roux afirman que en los casos fulminantes es menor el número de bacilos ó de espirilos coléricos, es que hay que buscar otros

caminos para explicar el gravísimo conjunto de síntomas que ofrecen los coléricos.»

Respecto del segundo punto, solo haré notar, que el aparato digestivo no está destinado en nuestro organismo á desempeñar funciones de eliminación de los productos ya asimilados: y que no es lógico suponer, que sin un trastorno profundo, no explicado, la naturaleza vaya á servirse de un conducto anormal para cumplir aquellos fines, teniendo á su disposición otros órganos que pueden realizarlos mas expedita y ordenadamente.

La consecuencia directa de tal teoría es, que tanta menor gravedad ofrecerá un ataque de cólera, cuanto mayores y mas abundantes sean las evacuaciones intestinales y que para llegar á la curación debería estimularse y procurarse el aumento de tales evacuaciones lo cual es contrario á lo que la experiencia enseña todos los días: pues á menos que de algún caso particular y raro quiera deducirse una regla de general aplicación, puede asegurarse, que si á la mayoría de los coléricos se les abandonara á la sola acción medicatriz de los vómitos y cámaras ó se concretara la atención del médico á sostenerlos y aumentarlos, mucho mayor sería el número de los éxitos desgraciados.

Algo parecido á lo que usted expone, ha dicho Mr. Johnson en la sesión celebrada en 24 de Marzo último por la Real Sociedad médico-quirúrgica de Londres, al asegurar que las deposiciones intestinales son los recursos que tiene la naturaleza para conseguir la curación y que los medios que corrigen la diarrea, durante el período diarréico, son peligrosos y aumentan la tendencia al colapso: pero no hay que olvidar que los ingleses tienen una etiología especial, protectora de sus intereses en la India y que han demostrado en muchas ocasiones, que les importa poco que perezan los principios, con tal de que se salven las Colonias. Buena prueba de ello ofrece el mismo discurso del presidente Johnson en el que, después de sentar las premisas referidas, concluye con una palmaria contradicción manifestando, que el mejor tratamiento de la diarrea colérica es el que corrige antes las deposiciones sin efectos nocivos posteriores.

Para no encerrarme por completo en la negativa le diré, que encuentro mucho mas razonable y satisfactoria la opinión del sabio Dr. Letamendi, que atribuye la infección colérica ó la absorción de un alcaloide cadavérico, del grupo de las plomains, producido por el bacillus de Koch, el cual ocasiona un *tétanos vaso-motor progresivo* y este á su vez dá lugar á la hemorragia intestinal con todos los síntomas que le son propios. Esta teoría dá respuesta aceptable para muchos casos y fenómenos, que en la do usted temo queden sin contestación satisfactoria.

Las curiosísimas observaciones que sobre las ptainas han realizado los señores Gianetti y Corona, Gautier, Brouardel y Boutmy y algunos otros, y el principio ácido comprobado por la Comisión francesa en la sangre de los coléricos, no permite desear como absurda la hipótesis de que el virus infeccioso sea un alcaloide de aquel origen. Quizás el tiempo, que es gran maestro de verdades se encargue de relegarla al desván de las utopias: pero en los momentos actuales y á la altura á que se halla la ciencia, la encuentro muy superior, como racional y comprensiva, á la de los que con usted suponen, que el parásito es el agente directo y exclusivo de la infección.

Ha creído necesario entrar en este género de consideraciones, para explicar los motivos de la ineficacia que atribuyo á su plan curativo y que me propongo desarrollar en la carta próxima. Anticipándome á desvanecer ciertas imputaciones, que por mala inteligencia de estos escritos pudieran hacerse, diré, que ni pretendo poseer el don de la infalibilidad, ni soy ciego partidario de ningún sistema. En mis especulaciones científicas sigo el concepto racional y útil, y desecho lo que me parece erróneo y quimérico. No admito reputaciones elevadas sobre el páves de la ignorancia del vulgo, ni desdén analizar las mas humildes opiniones. En suma: con ánimo imparcial y desapasionado procuro cumplir en todas ocasiones el eterno principio de justicia *sum cuique tribuere* y digo con Tucídides, *mas quiero desagradar publicando la verdad, que ser aplaudido contando fábulas.*

Me reitero de usted con toda consideración su mas afectísimo atento y s. s. q. b. s. m.

Dr. Claridades.

Murcia 16 de Julio de 1885.

Ya es un hecho el nombramiento de nuestro dignísimo Gobernador D. José de Alcázar para igual cargo en la provincia de Sevilla. Lo damos por ello la

mas cordial enhorabuena, asegurándole que nos deja tan gratos recuerdos, como autoridad, y como caballero, que su nombre y sus servicios, mayormente los prestados en estas calamitosas circunstancias, los tendremos siempre en la memoria.

No obstante haber sido nombrado Gobernador de Sevilla, el Sr. D. José de Alcázar no se marchará de esta provincia hasta que haya terminado la epidemia, á cuyo efecto ha pedido ó pedirá, la debida autorización al Gobierno de S. M. Si el Sr. Alcázar no tuviera acreditado ya su dignidad y su heroísmo este solo paso sería bastante para acreditarla.

Decía el viernes «El Diario» que de ciertas claridades vienen las tenebrosas dudas que en ocasiones dadas cuesta mucho disipar.»

A muchos les ha costado trabajo penetrar la intención que envuelve esa opinión de nuestro colega.

Ha sido perfectamente acogida por el comercio de otras provincias la circular que el Ateneo Mercantil de Valencia expidió con fecha 23 del próximo pasado Junio, manifestando la crítica y angustiosa situación porque atraviesa aquella plaza y pidiendo en su consecuencia la suspensión de pagos en tanto no mejore el estado de la salud pública y tomen algún movimiento las transacciones actualmente paralizadas.

Algo parecido debió hacerse aquí y no que los giros continúan cuando hoy el que mas, solo tiene, de los que en Murcia estamos, para las necesidades mas apremiantes de la vida.

Por poquísimo mas que el gasto de los materiales se han enlucido y pintado varios departamentos de la Cárcel Nacional, aprovechando la buena disposición de algunos presos que con una corta retribución se han prestado á ello, y el celo del Alcalde actual. Hoy que se ha hecho esa notable mejora se ve la necesidad de continuarla, pues ni el departamento de mujeres está habitable ni las salas para distinguidos están en disposición de ser ocupadas por quien abonara esa preferencia. El Alcalde está animado de estos deseos y á ello le ha de ayudar la Comisión de Propios, si la dejan, que es á quien corresponde proponer é intervenir las obras de conservación y reparación de los edificios del común, entre los cuales se encuentra la Cárcel.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Aljucer 17 de Julio de 1885.

Muy Sr. mio y amigo: hace ocho años que su digno periódico y algunos otros de la localidad se hicieron eco de una clase de patatas de dos cosechas anuales que se daban en el Brasil, y que teniendo más fécula que las de nuestro país, eran por consiguiente mas alimenticias y más sanas.

Deseando su adquisición y aclimatación en esta huerta, no he reparado en gastos y sacrificios, y en su consecuencia puedo ofrecer hoy el producto de cuatro tabullas, unos 200 qqs. para su producción y consumo. No deben confundirse estas con otra clase que se viene criando en esta huerta, de dos cosechas, pero inferiores en calidad, menos fécula, menos alimento, y un saber ácido en demasía.

Las de la clase á que me refiero, y de las que le remito, como regalo, una arroba, ó sea once y medio kilogramos, para prueba de análisis y consumo, tienen un sabor grato al probar y parecido al de la yema de huevo, son tan nutritivas que de cualquier manera que se condimentan se comen con apetito y queda uno satisfecho como si comiera los más exquisitos manjares.

Y en las presentes circunstancias (por qué al té, café, cacao, azúcar, etc., tan recomendables para el alimento y medicina, no hacían de llevar el primer puesto las patatas de igual procedencia) y bajo el punto de vista de doble producto y reproducción, (por qué no se han de recomendar á los labradores de nuestra huerta?)

Es claro que si en algo han de corresponder á los sacrificios y gastos de adquisición y aclimatación no se podrán dar al precio que hoy ofrece nuestra plaza, paralizada la exportación, y que lo menos que deberían darse á dos pesetas la arroba de once y medio kilogramos, haciendo los pedidos á D. Manuel Sánchez Martínez, calle Mayor de Aljucer.

Para concluir, Sr. Director: entre los de casa, amigos y dependientes, hay más de veinte familias que en todo el tiempo que atravesamos de contagio no han comido otra cosa que de estas patatas á todo pasto y en todos condimentos, y entre todas, no se ha verificado que un solo individuo haya observado la más ligera indisposición: estívese esto en lo que se quiera, sea natural ó providencial, por mi parte pido á Dios pueda

contarlo hasta el fin y que se haga general para salir del contagio.

Si en algo aprecia usted, Sr. Director, el anterior relato puede darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á cuyo favor le quedaré agradecido, repletiéndome de usted s. s. s. y a. q. s. m. b.

Miguel Gimeno.

Ayer se reunió la Comisión especial de Evaluación y repartimiento y aprobó el apéndice del amillaramiento y dictó acuerdo sobre varias instancias de variación de clasificación de terrenos.

La Comisión ha procedido con poco detenimiento en lo primero, atendido lo avanzado del tiempo y para no paralizar la acción de la administración; pero sin perjuicio de reparar en el año próximo cualquier falta que pueda haber.

La suscripción que tiene abierta Los Amigos del Progreso asciende á 12,257, 49 ptas., de cuya suma 4,000 ptas. proceden de «Las Dominicales».

Por las listas que lleva publicadas dicha sociedad lleva invertidas en socorros, enfermeros, carruajes, impresiones, etcétera, 6,567'77 ptas.

A la comisión que ha venido de Mula ha dispuesto el Gobernador se le entreguen 500 pesetas, arroz, garbanzos, tocino y medicinas. El señor Obispo le ha dado otra cantidad y la Diputación ha ofrecido entregar á aquel Ayuntamiento 2,000 pesetas.

Una comisión de los Amigos del Progreso va á pasar á dicha villa á llevar algunos recursos de los fondos de la suscripción que tiene abierta.

La epidemia, donde ha hecho mas estragos, es en el barrio de la Fuensanta, no solo por sus malas condiciones, si que por la preocupación de no querer utilizar los servicios de la ciencia médica.

La comisión que visitó á Mula dispuso que se desalojaran muchas viviendas y ya se ha hecho acampar á sus moradores.

El Ayuntamiento de Mula ha acordado un voto de gracias para el señor Gobernador y para los Sres. Antón, Castillo y Acero que formaron la comisión.

El celoso Alcalde de barrio de S. Juan D. Luis Illán ha concluido la instalación de las tiendas de campaña en el sitio conocido por el Salitre, las cuales han sido ocupadas desde luego por familias de las que vivían en las estrechas calles de aquel arrabal.

Por indicación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros se han concedido de la remesa hecha del fondo de calamidades á este Gobierno civil, 2,000 pesetas para Cieza, 1,000 para Calasparra y 1,000 para Cehegún.

Según cartas de Orán, una sociedad francesa que se constituirá para el objeto, trata de establecerse en el norte de Marruecos y abrir nuevas factorías al comercio.

Sería lamentable si resultase cierta la noticia, tanto más, cuanto que tiempo há se organizó otra sociedad española para explotar aquellas regiones y no se sabe el resultado de sus trabajos. Nuestros intereses en Africa sufrirán indudablemente si otra nación acude antes que nosotros á aquella costa de Marruecos, á la cual tenemos mejores derechos por la magnífica situación de nuestras islas Chafarinas.

Habiéndose ausentado de esta ciudad en las presentes circunstancias D. Juan de la Cierva y Soto, ha sido destituido del cargo de Notario del Gobierno de la provincia, y nombrado en su lugar D. Ramiro Conde.

En la madrugada de hoy ha sido asistido por D. José Bernabé y el Comandante graduado Capitán Sr. Ripoll, una pobre mujer que se encontraba invadida de la enfermedad reinante en la calle de Andujar, núm. 20, parroquia de S. Juan, los que después de recibir dicha enferma los Santos Sacramentos, lograron que entrara en reacción dejándola en un estado bastante satisfactorio.

Por nuestro amigo y paisano D. Joaquín Saurín Caras ha sido remitida al Sr. Obispo de esta diócesis la cantidad de 88 pesetas que han recogido de una suscripción abierta en La Guardia (Pontevedra), donde actualmente se encuentra prestando sus servicios de vista de Aduanas.

Se han ofrecido gratuitamente para las guardias que puedan hacerse todavía en el Ayuntamiento los médicos D. Pedro y D. José García Villalba, D. Ignacio Martínez, D. Emilio Sánchez, don Diego Gómez y D. Juan Ferrer.

Por la Administración de Hacienda se avisa á las sociedades y compañías comprendidas en los epígrafes núm. 4 y 5 de la tarifa 2.ª del Reglamento de la Contribución industrial, que en el actual ejercicio satisfarán por recargo de cobranza el 3'40 por 100 en vez del 6.

Mañana á las 8 se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen una solemne función al gran Profeta San Elias, predicando D. Antonio Vidal y Giner.

Nuestro compañero Sr. Blanco de Ibañez, entre los donativos que ha recibido para atender á la enfermedad de su esposa, le ha enviado uno de 25 pts. D.ª Rosa Almansa, caritativa esposa de nuestro amigo D. Antonio Hernández Amores.

La Junta de S. Andrés ha recibido 40 rs. de los Sres. D. Nicolás y D.ª Concepción Dato Rosique.

El Sr. Gobernador ha dado para Mula 200 pesetas, y el Sr. Turpin, de su bolsillo, 100, por ser hijo de aquella villa.

En S. Cayetano (S. Javier) ha fallecido el joven médico D. José Bueno Baños.

En esta ciudad ha fallecido D. José María Sánchez de León y del Villar, hermano de D. Rafael.—R. I. P.

El 31 del corriente se verificará en Fuente Álamo la enagenación en subasta de los pastos que figuran en el estado de aprovechamientos.

Ha sido nombrado colador 3.º de la Misericordia D. José Sánchez Solaris, y topiquero 3.º del Hospital D. Esteban Sicilia García.

Hoy por la mañana ha sido amenazado de muerte por su hijo, el estampero que se sienta en la calle de Pascual. La gente que por allí habia ha podido evitar el arrojó y de tener al desnaturalizado hijo.

La recaudación obtenida en los fiatos de esta capital el día 17 del mes corriente se elevó á la suma de 870 pesetas y 8 céntimos.

Por R. O. ha sido declarado cesante D. Juan Tomás Herrero, magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Cartagena, por haber abandonado su puesto ausentándose sin la correspondiente licencia.

Esta noche empieza en la iglesia de la Merced una novena á los Sagrados corazones de Jesús y de María.

Se ha recomendado al Sr. Gimeno Calafat para un cargo de aforador ó otro analogo que esté mas en relación con sus conocimientos, y á la vez sea de los que puede dar el Sr. Vizcaino como Administrador de Hacienda, pues los de Fieles é Interventores los nombra la superioridad.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital . . . Invas.	2—Defuns.	3
Huerta . . .	11—	14
Albudeite . . .	8—	—
Alcantarilla . . .	—	2
Alguazas . . .	3—	—
Abarán . . .	2—	2
Alhama . . .	4—	1
Archena . . .	7—	2
Blanca . . .	11—	2
Calasparra . . .	10—	6
Campos . . .	3—	1
Caravaca . . .	11—	3
Cartagena . . .	26—	21
Ceuti . . .	2—	—
Cieza . . .	9—	6
Cotillas . . .	1—	—
Jumilla . . .	8—	8
La Unión . . .	8—	2
Lorca . . .	6—	2
Lorquí . . .	2—	1
Molina . . .	4—	1
Moratala . . .	5—	1
Mula . . .	13—	6
Pliego . . .	1—	1
Villanueva . . .	1—	1

TOTAL . . . 158— 86
En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

De un extracto de la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Granada, son las siguientes líneas:

«A seguida el Sr. López Martín hizo uso de la palabra diciendo que inspirado en los sentimientos de caridad que las situaciones afflictivas exigen, se ofrecia gratuitamente á prestar sus servicios á los pobres, en caso de epidemia, poniéndose incondicionalmente á disposición de la ciudad. El Sr. Alcalde á nombre de los facultativos titulares D. José Delgado, D. Leandro Molina, D. Juan de Dios Simanca y el Sr. Villoslada, profesor del Gabinete de Análisis, los mé-

Véase la última página.

Cortamos de *El Globo*:

«Asegura *La Iberia* que no se burla de asuntos como el del complot descubierta en Zaragoza. Antes bien, nota en él que la tranquilidad pública nunca se halla tan expuesta como durante el mando de estos conservadores.

Los cuales, con una vez que no acierten y descubran los manejos revolucionarios, pueden verse con todo lo que representan, en grave aprieto, dada la tensión de los ánimos.

¿Por ahí ¡por ahí!

—Chiquilla—decía a su hija el gita no a quien habían regalado un queso duro que una bala de cañón—ahora que hay tormenta, pon este queso en la ventana a ver si lo parte un rayo. Porque si no, nos queamos sin comerlo.

Lo mismo tienen que hacer los liberales. Como un rayo por el estilo del de Badajoz no parta a la situación actual, tienen ayuno para tiempo.

El Globo pide rayos como el de Badajoz, a la par que *La Iberia* se burla de la tranquilidad de ahora.

El recuerdo no habrá agradado a *La Iberia*, pues habrá dicho para su capote: *El Globo* se dirige a los conservadores, pero lo de Badajoz es para recordarme que si en casa de los conservadores cuecen habas en la del fusionismo a calderadas.

Copiamos del periódico más liberal del universo:

«En el despacho del ministro, vamos al decir, de la Gobernación:

Un contertulio (leyendo)—«Han estado en Belfast graves desórdenes...»

El Sr. Villaverde (sobresaltado).—¿Dónde dice usted?

El contertulio.—En Belfast.

El Sr. Villaverde.—¿Pues no me han teleografiado nada! ¿Qué hará ese gobernador? ¿En qué estará pensando? Pero, señor, ¡qué adoquines había confiado el bueno de D. Paco los gobiernos de provincia!

¿Y qué le parece al Sr. Villaverde de esta atrevida é indiscreta guasita que se toma la confianza de darle ese periódico?

Nuestro corresponsal especial de Amberes nos dirige con fecha 12 del corriente, recibida con retraso en nuestra redacción, las siguientes noticias, continuación de las que hemos publicado anteriormente respecto a la Exposición universal de aquella capital.

Hé aquí aquel documento:

«Amberes 12 Julio 1885.

El jurado ha empezado ya a funcionar, y por las impresiones que he podido recoger, España no saldrá tan mal parada como era de esperar en vista de la poca importancia de su sección.

Los jurados españoles nombrados aquí por el comisario régio, pues el ministro de Fomento no ha querido ocuparse de este asunto, son los siguientes:

D. Francisco Serra, comisario régio
D. Eduardo Gil, vice cónsul, para tabacos.

D. Antonio Grube, arquitecto belga, para id.

D. Domingo Call, ingeniero agrícola, para vinos.

D. José Sánchez, comerciante, para vinos.

D. Vicente Valle, profesor, para instrucción.

D. José de Canga-Argüelles, ingeniero, para metalúrgica.

D. Pablo Ortega, estudiante, para tegidos.

D. Atilio Gaztambide, médico, para productos químicos.

D. Luis Strass, belga, para objetos de arte.

D. Manuel S. Hernandez, para bibliografía.

En la constitución de las secciones, España ha alcanzado la vicepresidencia de un grupo, y las presidencias de las secciones de tabacos y de vinos,

que han recaído en D. Eduardo Gil y en D. Domingo Call, respectivamente.

Antes de pasar a otro punto, debo hacer constar el éxito alcanzado por los tres artistas que en nuestra sección presentan los damasquinados de oro y plata sobre hierro.

Los trabajos de Zuloaga, de Felipa Guissasola y de Eguiazu, son el punto saliente de nuestra sección; y han merecido de tal manera el favor del público, que uno de ellos, Leon Eguiazu, ha creído necesario establecer en Amberes un taller para satisfacer los pedidos y los encargos que recibe de continuo.

Alrededor de España, y como si quisiera cobijarse bajo el manto de la antigua metrópoli, se han agrupado las antiguas colonias y Portugal.

Paraguay presenta sillas y bancos de cuero, pieles, tejidos, vestidos de los indígenas, tabaco, hermosas maderas, azúcar y encajes.

Haití abunda en ejemplares de su papel moneda, en armas y trajes semillas, caña de azúcar, una variedad inmensa de maderas, y en las múltiples condecoraciones que su representante se cuelga siempre que asiste a algún acto oficial.

La república de Liberia, que también ocupa un pequeño departamento dentro de la sección española, ofrece productos análogos a los de los países americanos citados.

Separado de España por la Sérvia, que ofrece gran variedad en tapices de vivos colores, en minerales, vinos, ciruelas pasas, maderas, maíz y trajes, Portugal sólo se manifiesta por algunas muestras de los ricos vinos de Oporto y de Madera, y los productos de una mina de carbón.

Pero en cambio se muestran nuestros vecinos espléndidos en detalles para hacer conocer los productos de sus colonias de África, ocupando a este objeto un departamento espacioso y muy bien organizado, cerca de los jardines.

Francia no ha querido ser menos en este punto, y en un pabellón grande y elegante, ofrece un verdadero museo de cuanto tiene relación con sus posesiones de Conchinchina y el Tonkin.

El Canadá está dignamente representado en esta Exposición universal con cuantos frutos produce aquel extenso país, y con los de su industria, casi a nivel de los Estados Unidos.

Esta gran potencia, en cambio, apenas si ocupa lugar, y a no ser por las máquinas de coser de Davir, por un ingenioso muelle que evita los golpes de las puertas al cerrarse y una colección utilísima de velocípedos para el uso del comercio, hubiera podido creerse que la nación monstruo no existía.

Entre las novedades que pueden verse en este certámen, citaré una máquina para hacer ojales en la sección belga; otra máquina para coser cueros, de gran potencia, en la sección francesa; una tercera que se titula «El Fénix», para coser guantes, que dá 111.000 puntos por hora; otra máquina para hacer sobres, que los dobla, les pega y los reúne ya concluidos, consiguiéndose con una niña el trabajo de tres mujeres; y, finalmente, una lancha de hélice movida a mano que pueden manejar dos hombres con brillantes resultados.

En estos últimos días se ha celebrado un gran concurso hípico, en el que se han presentado caballos de tiro y de trabajo muy notables por su fuerza y descomunal alzada.

El movimiento comercial de este puerto con España es cada día mayor: solo la casa Sainz, de Sevilla, tiene constantemente en puerto dos vapores, y todos llevan carga abundante: hace dos días llegó *Listá*, y ya se espera el *Herrera*, debiendo salir el domingo el *Goya* para San Sebastian, Bilbao, Málaga y Sevilla.

El marqués de Campo también ha establecido una línea regular de vapores desde Amberes a la Habana, y está modificando todos sus buques a fin de darles mayor cubida.

El *Magallanes* salió el día 1.º, después de variar sus cámaras, y ahora han

empezado las obras en el *Valencia*; de un momento a otro se espera el *Madrid*; todos estos vapores hacen escala en Santander y en la Coruña.

En otra correspondencia me ocuparé de los precios de este mercado en sus principales artículos.

Una visita original

Encontramos en un colega los siguientes detalles de una visita muy extraña:

El rey Massala, que con alguno de sus súbditos figura en la Exposición de Amberes, a título de producto colonial, mostró días atrás vivísimos deseos de visitar en su castillo al rey de Bélgica. Leopoldo II accedió a la demanda, y a las pocas horas toda la comitiva del Congo, incluso el tamborilero, fué recibida en el castillo de Lacken, en el jardín de verano del parque.

Nada tan curioso como la llegada de aquellos africanos a la estación especial de Lacken. Todos llevaban trajes rojos; las mujeres vestían faldas cortas de casimir blanco que les permitían lucir sus medias de algodón con rayas encarnadas. En la cabeza llevaban sombreros de paja, comprados expresamente para el acto de la visita.

El rey Massala lucía por corona un sombrero de fieltro provisto de enormes alas.

Leopoldo II, para dar a la ceremonia cierto carácter de color local, esperaba a Massala y a su séquito sentado a la sombra de una hermosa y gallarda palmera.

Entablóse enseguida una animada conversación por medio de un intérprete. El rey Massala anunció a su colega que abrigaba el intento de organizar un Exposición universal tan pronto como regresase al Congo. Manifestó además a su primo blanco el más decidido empeño de que cuando semejante hecho se realice, vaya a devolverle la visita a sus dominios.

La majestad negra fué convidada a almorzar, y con visible placer comió, entre otros platos, un delicioso arroz con pollos, que le supo a gloria.

También se alzó al colete algunos vasos de rom, que quizá estuvieron a punto de comprometer su habitual serenidad.

Los expedicionarios quedaron en extremo satisfechos de la acogida que les dispensó Leopoldo II, y para la cual se había puesto sobre las armas toda la guarnición del castillo real.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento del cuerpo de secciones de archivo de Marina.—Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

—Otro aprobando el reglamento para el ingreso y régimen del cuerpo de Archiveros del ministerio de Marina.

—Reglamento a que se refiere la disposición anterior.

—Otro relevando del cargo de auditor general del departamento de Cartagena al de la propia clase D. José Marcelino Travieso, y nombrando para reemplazarle a D. Enrique Codina y Borrás.

—Otro promoviendo al empleo de vice-almirante de la armada al contra-almirante D. Juan B. Antequera y Bobadilla, y nombrándole vice-presidente de la junta superior consultiva del ramo.

—Otro nombrando vocal de la comisión encargada de redactar un Código penal marítimo al coronel de infantería de Marina D. Manuel Manrique de Lan.

Guerra.—Real orden disponiendo que solo por este año se admita a examen de ingreso en la Academia general Militar a los aspirantes que, habiendo sido aprobados en el concurso de 1884, no obtuvieron plaza, siempre que en el primero de Setiembre próximo no hayan cumplido 20 años, los que tengan grado de bachiller, ni 19 los que no le tengan.

Gobernación.—Real orden aprobando el pliego de condiciones que lo es adjunto para la adquisición, mediante pública subasta, de 4 000 kilogramos

de alambre de bronce para el servicio telefónico.

Fomento.—Real orden nombrando a don Juan de Hinojosa y Naveros cate-drático numerario de historia y examen de los más importantes tratados de España con otras potencias, en la facultad de Derecho de la Universidad Central.

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta* contiene los siguientes datos:

En Valencia: 131 invasiones y 69 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 404 invasiones y 204 defunciones.

En Murcia: 10 invasiones y 4 defunciones en la capital; en la huerta, 14 invasiones y 15 defunciones; en los demás pueblos de la provincia, 181 invasiones y 68 defunciones.

Alicante nada: en toda la provincia, 183 invasiones y 73 defunciones.

En Teruel: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 19 invasiones y 7 defunciones.

Castellón: 13 invasiones y 7 defunciones en la capital; 148 invasiones y 59 defunciones en el resto de la provincia.

En Madrid: 9 invasiones y 4 defunciones.

En Aranjuez: 1 invasiones y 5 defunciones.

En Ciempozuelos: 7 invasiones y 0 defunciones.

En Chichón: 9 invasiones y 5 defunciones.

Toledo: 4 invasiones y 1 defunciones en la capital, y 57 invasiones y 27 defunciones en toda la provincia.

Cuenca: 30 invasiones y 19 defunciones en la capital; en los pueblos 24 invasiones y 9 defunciones.

En Tarragona: 0 invasiones y 0 defunciones; en el resto de la provincia 69 invasiones y 37 defunciones.

Albacete: 3 invasiones y 3 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 12 invasiones y 5 defunciones.

No se han recibido datos de Zaragoza.

RESÚMEN

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Valencia.....	535	273
Murcia.....	205	87
Alicante.....	183	73
Teruel.....	19	7
Castellón.....	151	66
Jaén.....	14	12
Cuenca.....	54	28
Albacete.....	15	8
Madrid.....	26	14
Tarragona.....	69	37
Toledo.....	61	28
Total.....	1.332	634

En Valencia se ha difundido la epidemia por casi todos los pueblos de la provincia.

El gobernador de Segovia telegrafió anoche al ministro de la Gobernación manifestándole que la salud pública era bastante satisfactoria en aquella ciudad en el día de ayer, pues se habían registrado muy pocas invasiones.

En Aranjuez no ocurrió ayer más que una invasión y cinco defunciones. Los ánimos están ya completamente tranquilos.

Durante la epidemia en Aranjuez se han registrado 1.792 invasiones y 879 fallecimientos, en los que van incluidos los que han ocurrido en las fuerzas de la guarnición y en las monjas.

El Clero ha observado una conducta digna de todo elogio, habiéndose conquisado universales alabanzas.

El párroco Sr. Moral ha recibido, y distribuyó entre los necesitados, seis cajas de azucarillos, peso de 72 kilógramos, donativo enviado desde Madrid por don José Pérez Bernal, que ha sido extraordinariamente agradecido.

En Pantoja (Toledo) está causando estragos la epidemia. El Ayuntamiento ha abandonado el pueblo, quedando en él solamente el cura y el médico titular D. Antonio Ballesteros, cuyos servicios facultativos, y el recto cumplimiento de su sagrada obligación,

merecen el aplauso unánime del vecindario.

En el pueblo de Rascafría, de esta provincia, se han presentado algunos casos del cólera.

El señor gobernador dispuso anoche que inmediatamente saliese un médico para inspeccionar el estado sanitario de aquel pueblo.

El gobernador de Huelva ha establecido un lazareto en las inmediaciones de aquella capital.

Las noticias sanitarias de la provincia de Zaragoza eran anoche poco satisfactorias.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha reiterado las órdenes convenientes para que ni en Huelva ni en parte alguna se detenga a los viajeros cuyo estado de salud no ofrezca dudas, después de ser objeto de inspección facultativa.

Del fondo de calamidades se han concedido 1 000 pesetas a Pego (Alicante), y 2.000 a Calatayud.

El alcalde, Sr. Bosch, visitó en la mañana de ayer la sala del Hospital destinada a los coléricos, con el objeto de enterarse directamente de la familia que cada uno tiene, y procurar atenderla durante la enfermedad. Desde dicho establecimiento se trasladó el Sr. Bosch a las casas de los atacados en las primeras horas del día de ayer.

El Sr. Corbalán visitará mañana el Hospital Provincial y el de la Veterinaria, y después recorrerá las casas donde hayan ocurrido invasiones de un mes a esta parte, con el fin de inspeccionar el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Queriendo asociarse la real hermandad del Refugio a las rogativas que ahora se vienen celebrando en diferentes puntos para que cese la epidemia reinante, celebró ayer a su costa una solemne en la iglesia de religiosas de San Plácido, en la que fué celebrante el capellan municipal Sr. D. Jerónimo Llorente.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales 9 personas. En el Municipio del Este, 36 y un feto.

Cronica Negra

Ayer por la mañana se perpetró un horrendo crimen en los alrededores de la Basílica de Atocha.

Existe en el paseo de Atocha un taller de carpintería en el que cuatro oficiales trabaron, al empezar el trabajo, una disputa acerca de cuál de ellos podía dar por concluida, en menor espacio de tiempo, una tarea determinada.

El amor propio de estos oficiales produjo sus efectos, y la disputa se fué agriando por momentos, hasta que uno de los cuatro se dirigió a los otros tres, que eran hermanos, y les dijo:

Ninguno de vosotros, ni aun los tres juntos, sois capaces de hacer en un día, lo que yo en una hora.

Esta especie de reto ó desafío fué seguido de frases más ó menos duras y agresivas, hasta que llegó la hora del almuerzo.

Entonces salieron los contendientes al paseo, y allí debieron mediar, sin duda, nuevas provocaciones entre los tres hermanos y su adversario, Fernando Cueto.

Cuando menos lo esperaban los contendientes, el Cueto se precipitó sobre el individuo que estaba más a su alcance y le infirió una herida en el costado izquierdo con instrumento punzante, que acto continuo le ocasionó la muerte.

Cueto se arrojó después sobre otro de los hermanos, al que también hirió en el costado izquierdo.

Al presenciar un horrible escena el tercero de los agredidos, emprendió la fuga, sin que se lograra descubrir su paradero.

Mientras tanto, el criminal Cueto intentó huir la acción de la Justicia, pe-

ro se lo impidieron los guardias de órden público números 651 y 933, quienes con gran trabajo lograron defender al detenido de las iras de los curiosos que se habían detenido en el lugar de la ocurrencia.

Con ayuda de los guardas de consumos fué encerrado Cueto en el patio de Atocha, siendo trasladado más tarde á la prevención del distrito del Congreso.

El detenido, según nuestros informes, tiene 34 años de edad, es asturiano y vivía en la calle del Lobo, número 19, piso cuarto.

El muerto se llamaba Juan Bermejo Miguel. Era soltero, tenía 26 años, y habitaba en la calle de Lanzas Agudas.

Su cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Cándido Bermejo, ó sea el herido, fué curado de primera intencion en la Casa de socorro del distrito del Congreso, y después trasladado en grave estado al Hospital.

Finalmente, á poco de la consumacion de este crimen, se personó en el lugar el juzgado del Congreso, comenzando á instruir las primeras diligencias, y el agresor fué conducido á la cárcel modelo.

Es de notar que este criminal tiene mujer y dos niños de corta edad.

Noticias generales.

Ayer recibió el celoso diputado á Cortes Sr. D. Gumersindo Redondo un telegrama de Cuenca en que le anuncian que la epidemia vá decreciendo en aquella capital y los ánimos van recobrando más tranquilidad.

Según *El Correo*, Máximo Gomez, el pertinaz revolucionario cubano, vuelve á moverse, y desde Jamaica parece quiere intentar nuevas aventuras en la Antilla. El Gobierno está muy sobre sí, y no le pierde de vista.

Copiamos:

«Dice anoche *La Iberia* que, en vista del descuido de las autoridades, se piensa en que los vecinos se asocien y recauden fondos con el fin de alimentar á los pobres, crear visitas médicas y facilitar medicamentos gratuitamente para prevenir y curar el cólera morbo.

En algunos círculos ministeriales se contestaba que lo manifestado por el periódico fusionista no tenía razon de ser alguna, pues afortunadamente la epidemia no ha tomado en Madrid verdadero incremento, gracias á las medidas de esas mismas autoridades censuradas por el colega, añadiéndose que respecto á esas medidas de prevision, se han estudiado y se siguen estudiando, y se establecerán, si las circunstancias lo hicieren necesario, cocinas económicas para los pobres, asistencia facultativa gratuita y cuanto fuera preciso para contrarrestar los efectos de la epidemia. Hasta ahora, las autoridades, despues de las medidas adoptadas, no pueden hacer sino ofrecer á los vecinos de las casas donde han ocurrido invasiones, ó que están amenazadas por sus malas condiciones de habitabilidad, casa también y sana alimentacion en el Asilo de las Mercedes, y si de algo se lamentan, es de que no se acepte por todos.»

Es posible que la familia Real vaya este verano á Galicia, si el estado de la salud pública en Segovia hace imposible la jornada en San Ildefonso.

Anoche contrajo matrimonio el señor don Cristino Martos. La ceremonia se ha verificado en casa de la bella desposada ante un buen número de personas, entre ellas las primeras figuras políticas de nuestro país. Fué padrino el señor don José Echegaray y concurrieron como testigos los señores Cánovas, Sagasta y Castelar.

Anoche se recibió un telegrama de Avila diciendo que á su paso el Sr. Romero Robledo por dicha poblacion fué saludado en la estacion por el gobernador civil y otras autoridades y personas importantes.

El diputado de la minoría fusionista, señor Sanchez Arjona ha sido agraciado por Su Santidad Leon XIII con el título de marqués de Casa Arjona, título que le ha sido concedido en atencion á los trabajos realizados por el diputado por Ciudad Rodrigo para dotar á su distrito de un Obispo, administrador apostólico, que rijan y gobierne la diócesis con independencia absoluta de Salamanca.

Los Sres. Ferrán y Gimeno han visitado en los últimos dias á los Sr. Cánovas y Silvela (D. Francisco).

Uno y otro han recibido con su amabilidad acostumbrada á dichos señores, demostrando verdadero interés en que en breve plazo se depure la verdad científica del descubrimiento del Sr. Ferrán.

Hoy tratarán de este asunto los señores Cánovas y Villaverde, siendo posible que se señalen tres pueblos epidemiados para que el Sr. Ferrán practique sus experiencias.

Asegúrase que los numerosos amigos del Sr. Romero Robledo piensan preparar un gran banquete en San Sebastian en obsequio del ex ministro de la Gobernacion.

Desde hace unos cincuenta años poseía el general Cotoner un magnífico reloj de bolsillo, construido por uno de los más afamados relojeros suizos. El hoy teniente general era alférez cuando compró el reloj, que tenía las tapas de plata y le costó 2.500 reales.

Al cabo de unos cuantos años, el constructor de ese reloj le puso tapas de oro; pues la máquina es inmejorable.

El cual reloj pasó, hace seis ó siete años, del bolsillo del general Cotoner, entonces director de la Guardia civil, á manos de un hábil ratero.

Fuó este preso, y la alhaja recuperada, con la notable circunstancia de que el ratero pidió una recompensa especial por haber robado el reloj al jefe de la Guardia civil.

Pues ese reloj, verdaderamente histórico, y por varias circunstancias notable, fué anoche robado á su dueño, que es, como queda dicho, el general Cotoner.

Iba este veterano en un coche del tranvía por la calle Mayor, cuando advirtió la falta de su querido reloj.

De desear es que sea recuperado.

Espectáculos.

El concierto que se celebró anoche en los jardines del Retiro estuvo admirable.

La concurrencia muy numerosa y escogida.

Las piezas que se ejecutaron, á la perfeccion y muy variadas, siendo muchas de ellas repetidas.

La Union Artístico-Musical, está de enhorabuena, así como su director señor Espino.

Creemos que en las noches sucesivas ha de suceder lo mismo.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 17.—*The Times* publica hoy informes particulares anunciando que todos los oficiales superiores rusos que tenían licencia, recibieron la orden de volver á sus puestos ó de no ausentarse.

PARIS 17.—Despues de un discurso del señor Freycinet, el Senado aprobó el tratado de Tient-Sin.

La Cámara de Diputados ha aprobado los capítulos del presupuesto, exceptuando dos que quedan reservados.

Aprobó también una enmienda suprimiendo el impuesto sobre el papel.

La discusión seguirá mañana LONDRES 17.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Puelston pregunta si hay noticias del avance de los rusos en la frontera del Afghanistan.

El Sr. Hicks-Beach contesta que el Gobierno nada de nuevo tiene que comunicar.

The Pall Mall Gazette, de Londres, dice que un trozo insignificante de terreno, cerca de Zulficar, ha dado lugar á discusiones entre rusos é ingleses. Añade que si era una locura por parte de lord Granville el reclamarlo, sería un crimen por parte de

Salisbury de hacer la guerra á Rusia por semejante nimiedad.

LONDRES 17.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58.

LONDRES 17 (una madrugada).—Cámara de los Comunes.—Durante la discusión del presupuesto, el ministro de Hacienda ha declarado que renunciaba á aumentar los grados de la escala alcohólica de ciertos vinos, porque las negociaciones con el Gobierno español para llegar á un tratado de comercio se rompieron.

El ministro ha añadido, si el Gobierno inglés puede mejorar el estado actual de sus relaciones comerciales con el de España, lo hará.

LONDRES 17 (tarde).—Según telegrama de San Petersburgo, la cuestion del Afghanistan no está del todo ventilada, pero los puntos principales están arreglados, y los detalles están en vías de arreglo satisfactorio para Rusia é Inglaterra.

LONDRES 17 (tarde).—*The Standard*, ménos alarmista que *The Times*, pide que se exija del Gobierno ruso el cumplimiento de la promesa que hizo el Gabinete Gladstone.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el dia 20 del corriente, de diez á dos de la tarde, últimas carpetas presentadas á señalamiento:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, segundo semestre de 1882, carpeta número 1.091 de señalamiento.

Primero de 1883, carpeta número 1.021.

Segundo de 1883, carpeta 924.

Primero de 1884, carpetas 835 á 838.

Segundo de 1884, carpetas 748 á 758.

Primero de 1885, carpetas 401 á 469.

Boletín Comercial.

Madrid 17 de Julio.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 á 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 á 2'20 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilogramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'85 á 1'30 pesetas.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas.

Jabon de 1'05 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'30 á 0'40 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 8'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00'00 á 00'00 el hectólitro, y de 00'00 á 00'00 el decálitro.

Bilbao.—Hé aquí el curso de varios artículos en esta plaza durante la semana próxima pasada:

Arroz: De los últimos arribos de la clase Carolina apenas queda ya existencia, á causa de la gran demanda de que continúa siendo objeto.

Espéranse nuevos arribos que surtirán el mercado para dentro de pocos dias.

Las demás clases dan poco juego y cotizamos:

El Carolina de 4'25 á 4'37 1/2 pesetas los 11 1/2 kilos; el Rangoon de 3'87 1/2 á 4, y el Japon de 4'12 1/2 á 5.

Alubias: Buena demanda para las clases blanca, pequeña y gorda se ha observado en el transcurso de la semana, pues han sido varias las partidas colocadas de 33 á 35 1/2 pesetas los 100 kilos respectivamente.

Las agarbanzadas de Leon se cotizan á 18 1/2 pesetas los 43 kilos.

Centeno: Han sido nulos los embarques.

El precio corriente es 7 87 pesetas los 41 1/2 kilos.

Las operaciones para consumo han sido en mayor escala que en semanas anteriores, y al precio de 7 pesetas los 34 kilos, clase superior de Castilla.

Habas mazaganas: Las nuevas de Andalucía han dado lugar á algunas operaciones de regular importancia, al precio de 7'37 pesetas los 34 kilos.

Espíritu: El aspecto de este artículo es en fin de semana el mismo que al terminar la anterior. Como en aquella, se han verificado durante esta algunas operaciones, no muy importantes, en el Prima y en el Cuvelier, quedando la plaza perfectamente surtida de estos y del extrafino.

Los límites de venta no han experimentado alteracion quedando en 3'15 reales litro el extrafino; 2'90 á 3 el prima, y 2'85 el Cuvelier.

Harinas: Marca Ponton, Viena, número 1, á 19 rs. arroba; núm 2, á 17 1/2; Ponton 1.ª, á 15 1/2; 2.ª, á 15; 3.ª, á 14.

Santander.—Harinas: Continúa la inaccion, ofreciéndose las buenas marcas á 15 reales arroba sin compradores.

Cebada: Agotóse casi la de Andalucía por haber sido sus entradas harto insignificantes, y con este motivo se ha pagado ya aquí la de Valladolid, Arévalo y Medina, hasta 28 1/2 y 29 reales las 70 libras, contribuyendo á esto también la escasa concurrencia del mencionado grano en aquellos sus diferentes mercados.

Aguardientes: No hay más novedades de que hacer mencion que la entrada del «Ciscar» con unos 140 cascos de espíritu entre bocoyes y barriles que cargó en Hamburgo, y cuyo destilado continúa cediéndose aquí á 46 reales la cántara, con 39 grados Cartier.

Maiz: Sigue detallándose el americano mezclado, lo mismo que el del país, alrededor de 31 reales las 87 libras, ó más equitativamente todavía, tratándose de partidas.

La entrada que nos es dable anotar, no excede de 444, que son los venidos de Amberes en el vapor «F. Corvillain.»

Alba de Tormes (Salamanca).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 á 37 reales fanega.

Centeno 30.

Cebada á 29.

El temporal continúa mortificándose con fuertes nublados, los cuales han ocasionado perjuicios de consideracion en los pueblos inmediatos de Ejeme, Encinas de Arriba y la Veguilla, si bien se habla también de otros varios, pero no puede precisarse con seguridad.

ava del Rey (Valladolid).—La cosecha de cebada ha sido buena y también la de algarrobas, si bien esta no tanto como se esperaba en atencion á que con los fuertes calores á continuacion de las heladas las arrebataron en dos dias.

La de trigo promete ser buena y buenas clases.

Compras paralizadas en trigos por partidas, que se ofrecen á 36 3/4 reales, pero nada se ha ultimado.

De vino nuevo han salido 3.500 cántaros clase blanca á 14 y 15 reales uno, y 300 de tinto á 20.

Las clases añejas se cotizan de 24 á 36 rs.

El mercado concurrido, rigiendo los siguientes precios.

Trigo á 36'50 rs. fanega; candeal á 36'75; blanquillo á 36'75; centeno á 24; cebada á 24; algarrobas á 34; avena á 16; garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 100.

Aceite á 64 reales arroba.

Vino blanco nuevo de 14 á 15 reales cántaro; tinto á 20; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 30.

Arévalo (Avila).—Llevamos unos dias con nublados, que han descargado fuertes lluvias y en algunos pueblos de la provincia ha caído piedra que ha perjudicado la mayor parte de la cosecha, hasta el punto que han despedido las cuadrillas de segadores, lo cual tiene consternados por toda esta comarca á los labradores, y de seguir las lluvias, perjudicará bastante, y harán la recoleccion en malas condiciones.

Hé aquí los precios corrientes:

Trigo candeal de 39 á 40 rs. fanega añoje superior; blanquillo corriente nuevo á 38; cebada á 24; algarrobas á 27.

Burgos.—Precios al detall: Entrada de todo grano 200 faegas próximamente.

Trigo blanco de 36 á 38 rs. fanega; rojo de 36 á 36 1/2; áliga á 37; centeno á 27; cebada á 26.—Harina de primera á 13 1/2 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Tendencia del mercado: sostenido.

Tiempo: calor

Estado de los campos: bastante regular.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 33°.

A las cuatro de la tarde, 28°.

A las seis de idem, 27°.

La máxima fué 35°.

La mínima, 18°.

El barómetro marca 705 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	59'60
Idem exterior.....	59'30
Amortizables.....	77'80
Cubas.....	87'70
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	336'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha.....	45'95
París, 8 dias vista.....	4'91

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	59'30
Exterior.....	59'50

BOLSIN DE LA NOCHE.

Sin operaciones ni cambios.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplon.	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus....	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila...	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/2	»	St. Cruz	»	»
Béjar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres...	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz...	1/8	»	Soria....	3/4	»
Cartag...	par	»	Tarrag...	1/8	»
Castellon.	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R.	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijon...	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal...	1/2	»			
Haro...	1/4	»			
Huelva...	1/4	»	Habana.....	»	»
Huesca...	1/4	»	Puerto-Rico..	»	»
Jaen...	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8 dias vista..	»	»
Leon...	3/8	»	Marsella, á id.	»	»
Lérida...	1/4	»	Lisboa, á id.	»	»
Linares...	1/8	»	idem.....	»	»
Logroño.	1/4	»	Genova.....	»	»
Lorca...	1/2	»			
Lugo...	1/4	»			
Málaga...	1/8	»			
Múrcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»	Londres, 90 dias fecha.	46'85	
P. de M.	1/4	»	París, 8 div.	4'90	

dicos de Zapadores-Bomberos y los señores D. Cándido Peña, D. Manuel Avila y D. José Rus, dijo debía hacer constar que todos estos señores, de una manera digna de elogio, incondicionalmente se han ofrecido, á prestar servicios para todo lo extraordinario que ocurra inherente á la profesión que ejercen, pues solo desean auxiliar á la Corporación; y que no podía menos que desde la Presidencia enviar un tributo de consideración hacia dichos señores, así como á los señores farmacéuticos D. Juan Rubio Pérez, D. José Salcedo, D. José Molinero y D. Santos Pérez que se ofrecen á dar gratis las medicinas para todos los pobres de su demarcación. El Sr. Cañas también dice que está autorizado por su sobrino D. Antonio, para ofrecer sus servicios gratuitamente á la Corporación como médico, acordándose manifestar á todos estos señores que con sus ofrecimientos

demuestran el amor que profesan á Granada. La Junta Municipal de Sanidad propone la conveniencia de adoptar el sistema de visitas médicas preventivas seguidas en Inglaterra, acordándose que así se haga.

Ha sido nombrado cartero de la villa de Molina Juan Arnaldo Larrosa, plaza que estaba vacante por fallecimiento de Juan García García que la desempeñaba.

En la tarde del 17 del actual fué detenido por los funcionarios del ramo de Consumos, un carro cargado de aceite que en la parroquia de S. Antolin y caminando de tránsito, se separó del camino que debía seguir.

Por real orden le ha sido concedida la reedición á mérito del servicio Militar, al soldado Juan Esquer del reemplazo del corriente año.

La sala de vacaciones que funciona en la Audiencia de Alcabete desde el día 15 del actual, la componen los señores siguientes: D. Sabino Ruiz de Lope, presidente. D. Joaquín de Quero. D. Timoteo Fernández. D. Tomás Martínez.

Calle de Madre de Dios, número 23, se nos dice hay una viuda, llamada Angeles Alemán, con 6 hijos, enferma y sin recursos, á la cual no ha alcanzado ningún donativo. Por si es verdad la recomendamos á la Junta Pa-

troquial, al Gobernador, al Prelado y á los Amigos del Progreso.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis —10

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos di-

gestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud—60

REGALO de un frasquito de Cosmydor á toda señora que compre un DROGACIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante. Mesa á precios convencionales.

Contra la Tos. Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por Primo y Vivo.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—5

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamros, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIONES.—A una columna 5 pías en la 1ª y 3ª en la 4ª pías. A dos columnas 8 pías. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 20 Julio. SALIDA. PUE. TA. Sol. 4-52 m. 7-20 t Luna. 12-56 m. 12-51 n

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: S. Elias prf. y fr. y Stas. Librada y Margarita vgs. y mrs.

Martes: Sta. Práxedes y Santa Julia vgs. y S. Víctor, mrs.—Cumpleaños de S. M. la Reina.

Martirologio.—San Elias, profeta por haber hecho adorar el Rey Acab á todo el pueblo de Israel el idolo Baal, pidió aquel á Dios que le castigase negándole el agua del cielo. Efectivamente no llovió en tres años y medio, sufriendo todo el reino los rigores del hambre. Elias fué á esconderse en las márgenes del torrente Carit, donde los cuervos le llevaban pan y carne; pero secóse el torrente y Dios le mandó que fuese á Sarepta donde le alimentaría una viuda. Elias obedeció, y en las inmediaciones de la ciudad vió á una mujer recogiendo leña á la que le pidió pan y agua; esta le contestó que solo tenía un poco de harina en una orza y un poco de aceite, y que recogía leña para cocerla y comer ella y su hijo. Elias le dijo:—No temas, tráeme de comer primero á mí, que tú y tu hijo comeréis después; porque de parte de Dios de Israel te digo que la orza de la harina no faltará y no menguara la alcuza del aceite. Así sucedió. A poco murió el hijo de la viuda y lo resucitó.

Santa Práxedes, virgen, fué natural de Roma. Su padre, Prudencio, senador nobilísimo, fué uno de los primeros que convirtió y bautizó S. Pedro. Su casa tuvo la dicha de ser la primera en la capital del orbe cristiano donde el Príncipe de los Apóstoles celebró misterios de nuestra santa Religión, consagrada después en iglesia bajo el título del Pastor. La educación de Santa Práxedes corrió á cargo del Papa Pio I. Todos los cristianos miraban su casa como hospicio general donde hallaban consuelo en sus aflicciones. La Santapascual á las cárceles á consolar á los afligidos. Supo Antonino que en casa de Práxedes se congregaban los cristianos; dió providencia de arrestar á los que encontrasen en ella, y sin proceso alguno mandó degollar á veinte y tres. Sintió la Santa el suceso en el alma y rogó al Señor la sacase de esta penosa vida, lo que consiguió el 21 de Julio del año 159.

Jubiló. Lunes: en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y se aplica por D. José M. Córdova, misas de hora, y en la de las religiosas de Madre de Dios por D. Dolores Dulmau y Jara, misas de hora. —Martes: en la iglesia de Santa Catalina y por D. Martín Torres, D. Pascuala Salas é hijos, misas de media hora, y en la de las religiosas Capuchinas por D. Pedro Masegosa Soriano, misas de hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

ANUNCIOS.

NO MAS CALLOS. Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

CLAUSEL

Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Stasbourg alemana. Sombreros de precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torreveja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos más. Todo barato como siempre Calle de Lucas, frente al Casino.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS. Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como Colerina, Disenteria, Diarrea y en especial del COLERA. Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con severancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX. FRASCO de cien gránulos 5 PSETAS. Pedidos por mayor, con instrucción Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños. No recetada por los médicos, ni de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER Y C.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

JARABE DEPURATIVO DEL PROFESOR GIROLAMO PAGLIANO (Italia) 12, via Pandolfini, Florencia. Los abajo firmados ponen el público en guardia contra las imitaciones y falsificaciones, por ejemplo: ERNESTO PAGLIANO, fallecido en Nápoles el 18 de abril, el cual abusivamente calificábase sucesor del difunto prof. Girolamo Pagliano, nuestro padre, mientras jamás supiese el secreto del famoso depurativo. ALBERTO PAGLIANO, quien firma A. Pagliano fu G. (Giuseppe) el cual, contando sobre la equivocación de las iniciales, quería hacerse creer hijo del difunto prof. Girolamo, mientras que no tiene alguna relación con nuestra familia. Lo mismo puede decirse de un otro especulador quien firma G. ó Giovanni Pagliano. El único modo de no ser engañado es de dirigir cartas, mandatos y letras, valores, etc., al prof. GIROLAMO PAGLIANO, 12, via Pandolfini, Florencia, puesto que el correo no entregará las cartas ó letras así sobrescritas sino á los suscriptores. Enrico Pagliano—Pietro Pagliano. de fu prof. Girolamo. Florencia 20 de Mayo de 1885. 15—4.

FARRAN-FUENSANTA Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS. El ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS. Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS. El ELIXIR FARRAN, cura las CALENTURAS. Con el uso de las PILDORAS de la FUENSANTA y el ELIXIR FARRAN, desaparecen las tercianas, cuartanas y cotidianas. FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

Píldoras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY. Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera. Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden verse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento. UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

PILDORAS DE BRISTOL. Begulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recúperese con ellas la salud perdida. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venderse también en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PRESERVATIVOS. Noveltas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos.

CAMAS. Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á fatería.

LA MARGARITA EN LOECHES. IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas ya que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico, y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrófulosas, y de la matriz, stíllis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Medalla de Oro — Diploma de Honor ASMA. Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias. Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, alja los accesos y hasta impide completamente su vuelta. El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PIBOUX, COURTY, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche El Jarabe Pasta de Gicquel. SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE. Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y cansada de los tísicos, etc. VENDENSE en todas principales FARMACIAS. En Murcia, en la farmacia catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. Paris, 22, Place de la Madeleine. En Murcia Farmacia Catalana.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, salorras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Derosro.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don F. Garcia Sanchez, Lenceria. 48—23. Precio de cada frasco 24. rs.

EMBARAZO. Sus cómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del Citrato Granulier eferrescente al Cerio, de Millé, farmacéutico en Dénia. Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez. Sta. Eulalia, 10.

NODRIZA. Carmen Velasco Martínez, de 21 años, casada, leche de tres dias, desea cria para su casa y vive en el partido de Puente de Toinos, molino de Nelva. P.—8—2

SE DESEA adquirir los dos primeros cuadernos de la obra Fra Filippo Lippi de D. Emilio Castelar. En la administración de este diario se abonará su valor. Imprenta de LA PAZ.